

ACTA CES 16-36

En las Instalaciones del Salón número dos de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), a las dieciséis horas del día martes diecinueve de abril de dos mil dieciséis. Reunidos los miembros del Consejo de Educación Superior, convocados por el Presidente del Consejo, Maestro José Francisco Marroquín, de conformidad con el artículo 3 literal (a) del Reglamento Interno del Consejo de Educación Superior y con la asistencia de los siguientes **Miembros Propietarios**: Maestro José Francisco Marroquín, Dr. William Mejía, Dr. Moisés Martínez, Lic. Luis Alberto Gutiérrez, Dr. Edward Wollants Molina, Lic. Julio Alfredo Rivas, Ingeniero Luis Mario Aparicio, Licda. Teresa Palacios de Chávez. **Miembros Suplentes**: Licda. Luz de María Martell, Lic. Fidel Nieto, Lic. Ricardo Ernesto Rivas, Licda. Elsy Escolar Santodomingo, **Miembros Inasistentes con excusa**: Licda. Ana María Glower de Alvarado, Ing. Oscar Mauricio Barrios. **Miembros Inasistentes sin excusa**: Dra. Leticia Zavaleta de Amaya, Lic. Reynaldo López Nuila, Dr. Gorka Garate y Lic. Javier Argueta.

DESARROLLO:

1. COMPROBACION DE QUORUM

La Secretaria verifica la asistencia para confirmar el quorum legal.

2. APROBACION DE LA AGENDA

Se aprueba la agenda sin modificaciones.

3. LECTURA DE ACTA CES 16-35

Se da lectura al acta correspondiente que se ha enviado vía correo electrónica con antelación y se hacen en el pleno las observaciones, para que sean incorporadas.

4. SOLICITUD DE OPINIÓN AL CES, SOBRE AUTORIZACIÓN A: MAESTRÍA EN ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE, carrera a ser implementada por la UFG, en convenio de cooperación interinstitucional con VIRTUAL EDUCA, a partir del ciclo 02/2016.

El licenciado Carlos Marroquín, Jefe del Departamento de Estudios Académicos de la DNES entrega los planes de estudio de la carrera al pleno del CES para que puedan consultarlo, se cuestiona por parte de algunos miembros del CES, sobre la procedencia de Virtual Educa, y sobre la doble titulación, se explica que la carrera que se somete a opinión va a durar dos años, y explica detalles de la carrera, y quienes van a realizar dichos estudios son los docentes mismos de la Universidad, elegibles posterior a un proceso que la IES determinará, otorgándoles media beca a quienes sean seleccionados, indica que es un esfuerzo encomiable porque van a tener nueve docentes de virtual educa y cuatro de la UFG; señala el Presidente del CES, que tenemos dos títulos que van a ser emitidos, uno por virtual EDUCA y otro por la UFG, el Licenciado Ricardo Rivas, plantea una interrogante con relación a las horas,

señalándole el señor Presidente del Consejo, que esto que hay que analizarlo con base al reglamento de educación no Presencial, señala el licenciado Carlos Marroquín, que el plan de estudios es de ellos, y que la DNES no lo puede cambiar, quienes están en base a créditos académicos; aunque el licenciado Julio Rivas indica que debería de haber una conversión que se adecue a la LES; señalando el Licenciado Ricardo Rivas, que tienen que coincidir con los requerimientos de nuestros planes; el Ingeniero Marroquín, indica que deberían de adecuarse a los requisitos del país, se aclara que en el plan de estudios si están las SESENTA Y CUATRO Unidades Valorativas, indica el Dr. William Mejía, que existe ese vacío legal de cuanto es lo que se permite presencial y cuanto no presencial; señala el licenciado Luis Gutiérrez, que es una buena iniciativa; se insiste por parte del Licenciado Ricardo Rivas que habría que preguntarle a la IES; la licenciada Teresa de Chávez, da lectura a la página diez del Plan de Estudio, en la que se establece lo que es virtual-EDUCA, indicándose que es UNED-ESPAÑA, se procede a votar sobre la opinión de aprobación a la carrera, con la solicitud de la explicación y aclaración en cuanto al número de semanas que comprenderá el ciclo; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD.

5. AVANCES EN EL PROCESO DE CONSTRUCCION DE LA POLITICA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR. PARTICIPACIÓN DEL CES EN EL PROCESO.

Señala el Presidente del Consejo, que a petición de la DNES se concedió audiencia por parte de miembros de la Comisión de Cultura y Educación del FMLN de la Asamblea Legislativa, asistiendo junto a él; el Dr. Wollants, la Licenciada de Sol, La Licenciada Martell, comentando que en la reunión lograron convencer al señor Presidente de la Comisión de Cultura y Educación Lic. Jaime Valdéz, para que asistiera como testigo de honor, al evento del Lanzamiento del Pacto Multisectorial para la Construcción de la Política Nacional de Educación Superior, se aclara que este proyecto es parte de un proyecto que tiene USAID, con la Educación Superior, que son Gobernanza del sistema de Educación Superior, el sector Productivo y la Política, y que mucho de ese apoyo se debe a la evolución que se ha visto a lo largo de tres Congresos nacionales de Educación Superior: Educación Superior una Responsabilidad Compartida, Educación Superior y Mundo laboral E Investigación como motor del desarrollo nacional; y lo que queda ahora es constituir el equipo que va a conducir el trabajo, ya hay una experiencia, por lo que se ha invitado a la Viceministra de Ciencia y Tecnología , quien construyó una política de ciencia y tecnología que deriva en una agenda de ciencia y tecnología; interviene el Dr. Wollants, e indica que con relación al tema de la política, el objetivo que se pretende es tener una visión clara de, para donde camina la educación superior del país?, la cual no tiene una visión fuera del propia entronización que el sistema académico ha hecho, siendo que se necesita la visión de afuera de los otros que construyen el tema país, que es el sector productivo; indica que se debe tener la representación del sector privado, para poder construir esa visión, conscientes de que no hay un catálogo de necesidades, por lo que solicita a este Consejo que se recapacite esta situación, que

con RTI se ha determinado quien participa, y ellos pueden ser los que financien, pero se sigue con la visión de ver hacia adentro, indica el licenciado Julio Rivas, que como Consejo de Educación Superior considera que con quien se debe estar en consonancia es con el Ministerio de Educación, por otro lado el tema de los clústers, si se ha querido incluir a la UES, pero lamentablemente no han tenido un buen momento, que la gente de RTI, ha visto esas situaciones, la licenciada de Chávez, indica que esto se ha ido construyendo y que se han tenido desavenencias, que ahorita se tiene una oportunidad para continuar trabajando, que la presencia ha sido importante, y que como representante del CES, quisiera que el trabajo fuera consensuado, y que convirtamos esto en una oportunidad para hacer más, y que nos movamos a seguir trabajando juntos; el licenciado Ricardo Rivas, solicita si en la próxima reunión se puede presentar como una hoja de ruta de cómo se va a trabajar esto, cuáles van a ser los tiempos, quiénes van a ser los actores, entiende que se está haciendo el camino, señala la licenciada Martell, que entre un año y lo mucho año y medio; el Dr. Moisés Martínez, indica que es algo que se ha hecho con buenas intenciones, y lo que se ha venido cuestionando es la actualidad de la educación superior, pero para crear la misma, se hace necesario tener una política; el Presidente del CES explica cómo surge esto, y que se solicitó a Richard Navarro, Director del Proyecto de USAID, reunirse con los referentes de las IES Ancla de los clústers, y la conclusión fue de que había que reformar la ley, siendo la propuesta de la DNES ir más allá e invitar a los actores a crear una política de educación superior, que le de unidad a esto, indicando que la iniciativa es de la DNES con aceptación del Señor Ministro y firme determinación de participar de los referentes de las IES Ancla y demás actores vinculados; que en la visita de la Asamblea, se les informó que no es algo improvisado, y que ciertamente la asamblea tiene una iniciativa, pero hay que tener claro es que sin nosotros esto no es posible, por lo que hay que demostrar que no se va a dejar el espacio, porque nosotros somos los actores, pero sin ellos no es posible, por lo que hay que mantenerlos enterados; se trata de un proceso en construcción, el Ingeniero Marroquín expresa que éste no es proyecto del Consejo de Educación Superior; la confianza de la participación está en saber las fortalezas de cada sector y actor; es que debe ser transparente, y en esa línea, es un proceso de construcción compartido, porque la modificación del currículo de la educación superior, va a salir de todos, y la comunicación va a ser fundamental, para que el acompañamiento sea total y absoluto, porque de esa manera va a ser efectivo; señala el ingeniero Marroquín, cuál va a ser el resultado de esto?, lo decidimos nosotros, no lo va a hacer gente externa, y la gente de la Asamblea Legislativa, es externo, que al final van a participar sí pues es un esfuerzo de todos, pero ahora mismo se está dando inicio dicha construcción.

El Presidente da por finalizada la sesión a las diecinueve horas del día antes mencionado.

Maestro José Francisco Marroquín

Dr. William Mejía, Dr. Moisés Martínez

Lic. Luis Alberto Gutiérrez

Dr. Edward Wollants Molina

Lic. Julio Alfredo Rivas

Ingeniero Luis Mario Aparicio

Licda. Teresa Palacios de Chávez

Licda. Luz de María Martell

Lic. Fidel Nieto

Lic. Ricardo Ernesto Rivas

Licda. Elsy Escolar Santodomingo,